

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No. 2

DE VALLEDUPAR – REGIONAL CESAR

CITA Y EMPLAZA

Al señor **LUIS ALFONSO BAUTISTA PARRA**, padre biológico de la adolescente DAYANA BAUTISTA BASTIDAS, para que en el término de cinco días (05) hábiles se presente a la Defensoría de Familia del Centro Zonal No. 2 de Valledupar ubicada en la calle 16ª No. 11 - 15 en la ciudad de Valledupar y/o envíen correo a la dirección electrónica: idalmis.acosta@icbf.gov.co; con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto de Apertura de Investigación de fecha **26 de agosto de 2021**, adelantado a favor de la adolescente **D.B.B.**, de **16** años, de edad, identificada con el documento de identidad No.1.052.186.350, nacido el día **4 de febrero de 2005**, en Morales (Bolívar).

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 108 del código General del Proceso

No se anexa fotografía ya que no cuenta con la misma.

Anexo: Formato de datos de la NNA y sus padres

Oficina de comunicaciones y Atención al Ciudadano De no asistir se entenderá surtida la notificación.



IDALMIS PATRICIA ACOSTA ALDANA

Defensora de Familia
Centro Zonal Valledupar
No. 2 ICBF Regional
Cesar

Fijado el: 30 de agosto de 2021

Desfijar el: 6 de septiembre de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil